



Rama Judicial
República de Colombia

**JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ - TOLIMA**

Rad. 2019-00292-00

TIPO DE AUDIENCIA:	Art. 80 del C.P.T. y de la S.S.
RADICACIÓN:	73001-31-05-005-2019-00292-00

FECHA:	15-noviembre-2022
---------------	-------------------

HORA DE INICIO:	9:00 am
HORA FINAL:	11:29 am

DEMANDANTE:	ANGIE LIZETH YARA MORALES
APODERADO:	PABLO ANTONIO MONTAÑA CASTELBLANCO
DEMANDADO:	COOMEVA EPS
APODERADO:	WALTER ANDRES ARTUNDUAGA VALENCIA
DEMANDADO:	GRUPO CUIDAR SAS
APODERADO	NATALIA BECERRA SALAZAR

INSTALACIÓN:
A la hora señalada el despacho instaló la audiencia de continuación del art 80 del C.P.T.S.S. dentro del proceso de la referencia, con la presencia de la demandante, los apoderados de las partes. El despacho le reconoce personería al Dr. WALTER ANDRES ANTUNDUAGA VALENCIA en los términos del memorial concedido por la Dar. LIS MAR TRUJILLO POLANIA. Notificación en estrados.

PRÁCTICA DE PRUEBAS:

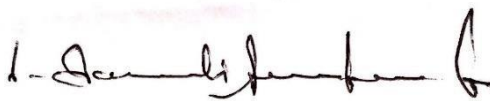
PARTE DEMANDADA GRUPO CUIDAR SAS	TESTIMONIO: Se escucharon los testimonios de las señoras SANDRA SULEY BORRERO RODRIGUEZ, el apoderado de la parte actora solicita el uso de la palabra la
---	---

	cual se le concedió donde manifestó que tacha de imparcialidad o sospecha el testimonio de la señora SANDRA SULEY BORRERO RODRIGUEA. PRONUNCIAMIENTO DEL DESPCHO: La tacha que hace el apoderado de la parte actora se resolverá en el momento de proferir la sentencia. Notificación en estrados. Igualmente se escuchó el testimonio de la señora OLGA MILENA GUZMAN GILMA.
PARTE DEMANDANDA COOMEVA EPS	El apoderado de la parte demandada COOMEVA EPS solicito el uso de la palabra el despacho se la concedió donde manifestó que desiste del testimonio del señor CARLOS BORIS CARTAGENA NAVIA. PRONUNCIAMIENTO DEL DESPCHO: El despacho acepta el desistimiento del testimonio del señor CARLOS BORIS CARTAGENA NAVIA que hace el apoderado de la parte demandada COOMEVA EPS. TESTIMONIO: Se escucho el testimonio del señor JULIAN ANDRES DE ANTONIO TORRES.

**EL DESPACHO DECLARÓ PRECLUIDA LA ETAPA PROBATORIA.
LOS APODERADOS DE LAS PARTES PRESENTAN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN.**

Previo consenso con las partes se fijó fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia del Art 80 del C.P.T.S.S para el próximo jueves 2 de marzo de 2023 a las 9:00 pm. para dictar el fallo respectivo.

En el siguiente enlace puede visualizar esta audiencia:	045 AUD-ART-77 CPTSS-NOV-15-22-RAD- 2019-00292-00 .mp4
---	--



LIDIA CAROLINA SANTANA LOZADA
JUEZ



FLOR LIBE GARCIA CUÁN
SECRETARIA